



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

Nº 692975

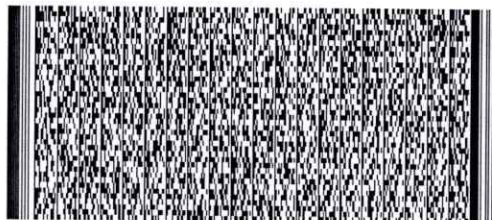
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : PROLESUR S A						COMUNA: OSORNO
R.U.T. : 77.248.157-8						CIUDAD : OSORNO
GIRO : LACTEOS						FONO :
DIRECCION : NUEVA NUEVE SIN NUMERO FRANCKE						COD. CLIENTE 24832
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
25/09/2023	22/09/2023	4169541		7070	6037	HAEGER LOEBEL FABIAN LUIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7303238	ULTRASIL 110 20 KG UN 1824 II 8, # C13H0183A1	20	KG	6	6,400.00			768.000
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	120			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	768.000	IVA 19 %:	145.920	MONTO TOTAL:	913.920	

DESPACHO A : NUEVA NUEVE SN
COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : PROLESUR OSORNO
PRODUCTO EN CONSIGNACION L-V 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A :
CIUDAD : OSORNO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electronico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : PROLESUR OSORNO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Carlos Ferrada</i>	RUT: <i>18.835.522-6</i>
	FIRMA: <i>[Signature]</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Analisis



H. Seguridad

